

**25848** *ORDEN de 23 de octubre de 1989 por la que, en virtud de estimación de recurso contencioso-administrativo, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno promoción interna, a doña Rogelia Blanco González y se le adjudica destino.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con los artículos 454, 455 y 494.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como el artículo 22 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre, y en virtud de haber sido estimado el recurso contencioso-administrativo interpuesto por doña Rogelia Blanco González, interpuesto contra las resoluciones de este Ministerio de 10 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del día 28), que aprobó e hizo pública la relación definitiva de aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno promoción interna, convocadas mediante Orden de 30 de diciembre de 1986, y la Resolución de 6 de marzo de 1989, mediante sentencia de 14 de julio de 1989 del Tribunal Superior de Justicia de La Coruña, se declara el derecho de doña Rogelia Blanco González a figurar en la relación definitiva de aprobados (Resolución de 10 de noviembre de 1988), entre doña Julia Soto Doldan y don Manuel Tomás Álvarez Vázquez, con una puntuación total de 11. Este Ministerio ha acordado lo siguiente:

Primero.-Incluir en la relación definitiva de aspirantes que figuraban en la Resolución de 10 de noviembre de 1988 a doña Rogelia Blanco González, con una puntuación de 11 y el número 34 bis, nombrándola funcionaria del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno promoción interna, con efectos administrativos de 19 de enero de 1989, con determinación de plazo para toma de posesión, y con efectos económicos que en la ejecución de sentencia se determinen, con adjudicación de destino al Juzgado de Distrito de Lalín (Pontevedra), plaza de Oficial, de acuerdo con la relación de plazas desiertas de la Orden de 28 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre).

Segundo.-La Oficial de Administración de Justicia que se nombra por la presente Orden deberá tomar posesión de su destino dentro del plazo de cinco días naturales, contados a partir del siguiente al de su

publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento Orgánico citado.

En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidad de personal al servicio de la Administración Pública (Ley 53/1984, de 26 de diciembre), aplicable al personal al servicio de la Administración de Justicia, en virtud del artículo 489 de la Ley Orgánica del Poder Judicial (6/1985, de 1 de julio); artículo único de la Ley Orgánica 1/1985, de 8 de enero, y artículo 76 y concordantes del vigente Reglamento Orgánico (Real Decreto 2003/1986, de 19 de septiembre), deberán tener en cuenta las siguientes observaciones:

Primera.-Cuando un funcionario de carrera del Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia acceda al Cuerpo de Oficiales y desee permanecer en activo en el Cuerpo de origen y en situación de excedencia en aquel al que accede, deberá manifestar esta opción en el acta de toma de posesión.

Para llevar a la práctica este derecho de opción no deberá cesar en el Cuerpo y destino de origen, regresando al mismo una vez haya tomado posesión de su nuevo cargo y prestando juramento que previene el artículo 25 del citado Reglamento.

Copia del acta expresiva de la toma de posesión, opción y cese, será remitida por el Secretario del órgano judicial correspondiente a este Ministerio, por el que le será concedida la excedencia de oficio en el nuevo Cuerpo.

Segunda.-En caso de no manifestar la opción citada, se entenderá que opta por el nuevo puesto y este Ministerio le concederá la excedencia de oficio en el Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia en cuyo destino cesará en virtud del nombramiento conferido.

Tercera.-Contra la presente Orden puede interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por Orden de delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 27 de octubre de 1986 comunico para conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de octubre de 1989.-El Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**25849** *CORRECCION de errores de la Resolución de 28 de septiembre de 1989, de la Secretaria de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 240, de fecha 6 de octubre de 1989, se transcribe la siguiente rectificación, siendo sus efectos, en lo que se refiere al plazo posesorio, los mismos de los de la antedicha Resolución:

En la página 31504, número de orden 118, correspondiente al nombramiento de doña María Marlen Mesa Fernández, en la Tesorería Territorial de Vigo, donde dice: «número de orden del puesto de trabajo adjudicado: 20», debe decir: «número de orden del puesto de trabajo: 29».

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**25850** *ORDEN de 31 de octubre de 1989, por la que se dispone el cese de doña Mercedes Vera García, como Directora de la Oficina Española de Turismo en París (Francia).*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de doña Mercedes Vera García, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado,

número de Registro de Personal 0072803357A1111, en el puesto de Directora de la Oficina Española de Turismo en París (Francia), agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 31 de octubre de 1989.-P. D. (Orden de 22 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**25851** *ORDEN de 31 de octubre de 1989, por la que se dispone el cese del Director Provincial del Departamento en Melilla, don Juan Paniagua Díaz.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Juan Paniagua Díaz, funcionario del Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, número de Registro de Personal A48EC19566, en el puesto de Director Provincial del Departamento en Melilla, nivel 28, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 31 de octubre de 1989.-P. D. (Orden de 21 de enero de 1986), el Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## UNIVERSIDADES

**25852** *RESOLUCION de 9 de octubre de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Filología Inglesa», del Departamento de Filologías Inglesa y Alemana, de esta Universidad, a don Jorge Juan Figueroa Dorrego.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del

estado» del 20 de octubre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuelas Universitarias del área de conocimiento de «Filología Inglesa», del Departamento de Filologías Inglesa y Alemana de esta Universidad de Santiago, a favor de don Jorge Juan Figueroa Dorrego, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 2 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jorge Juan Figueroa Dorrego titular de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento de «Filología Inglesa», del Departamento de Filologías Inglesa y Alemana de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 9 de octubre de 1989.-El Rector, Carlos Bajares Vales.

**25853** RESOLUCION de 11 de octubre de 1989, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Carmen García Recio Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Física Atómica, Molecular y Nuclear».

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Física Atómica, Molecular y Nuclear», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de 24 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Carmen García Recio Profesora titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Física Atómica Molecular y Nuclear».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Física Moderna.

Granada, 11 de octubre de 1989.-El Rector, Pascual Rivas Carrera.

**25854** RESOLUCION de 18 de octubre de 1989, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores en diferentes áreas de conocimiento.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resoluciones de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los aspirantes que se relacionan a continuación:

Plazas convocadas por Resolución de 27 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de agosto)

Don José Guillermo Montes Cala, Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Filología Griega». Departamento al que está adscrita la plaza: Filología.

Don Juan Pérez Ríos, Profesor titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento al que está adscrita la plaza: Formación del Profesorado.

Plazas convocadas por Resolución de 14 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre)

Don Luis Salvador Carulla, Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Psiquiatría». Departamento al que está adscrita la plaza: Neurociencias y Toxicología.

Don Manuel Caballero Romero, Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Analítica». Departamento al que está adscrita la plaza: Química Analítica.

Doña María José de la Pascua Sánchez, Profesora titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Historia Moderna». Departamento al que está adscrita la plaza: Historia, Geografía y Filosofía.

Don Antonio Caro Bellido, Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Prehistoria». Departamento al que está adscrita la plaza: Historia, Geografía y Filosofía.

Doña Carmen Macías González, Profesora titular de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de las Ciencias Experimentales». Departamento al que está adscrita la plaza: Formación del Profesorado.

Cádiz, 18 de octubre de 1989.-El Rector, José Luis Romero Palanco.

**25855** RESOLUCION de 18 de octubre de 1989, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Juan José Monzón Serrano Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Óptica».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 24 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Juan José Monzón Serrano, con documento nacional de identidad 1.483.301, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento «Óptica», adscrita al Departamento de Óptica, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 18 de octubre de 1989.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**25856** RESOLUCION de 18 de octubre de 1989, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Pilar Orduña Díez Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 1 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 9), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Pilar Orduña Díez, con documento nacional de identidad 50.538.746, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada III (Política Económica), en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 18 de octubre de 1989.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**25857** RESOLUCION de 18 de octubre de 1989, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Cinta Puell Marín Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Óptica».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 20 de septiembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Cinta Puell Marín, con documento nacional de identidad 796.667, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento «Óptica», adscrita al Departamento de Óptica, en virtud de concurso ordinario.

Madrid, 18 de octubre de 1989.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.